

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, CELEBRADA EL DÍA 01
PRIMERO DE JULIO DEL 2016.**

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO SIENDO LAS 16:22 HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE JULIO DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN CALLE JUÁREZ NUMERO 64 SESENTA Y CUATRO LOCAL 14 CATORCE, COLONIA CENTRO, PARA DAR INICIO A LA SESIÓN NUMERO DOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**; SESIÓN PREVIAMENTE CONVOCADA POR LA REGIDORA HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA **DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**, LO ANTERIOR EN FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO ASI COMO EN LOS ARTICULOS 59, 60, 71 Y 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: COMPAÑEROS COMO SE LOS HICE SABER EN LA CONVOCATORIA LES PROONGO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. – ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- II. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. – ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ALGUNAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS EN RELACIÓN A LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO.
- IV. – ASUNTOS GENERALES
- V. – CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

I. ASITENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

En este punto, la presidenta de la comisión, en uso de voz realiza toma de asistencia, haciendo constar la presencia de los siguientes regidores:

PRESIDENTE: REGIDORA HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ.

VOCAL: REGIDOR CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.

VOCAL: REGIDOR MARTÍN ACOSTA CORTES.

De conformidad a lo establecido en el artículo de 61 del reglamento de interior del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.**

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz, la regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez, somete a votación para su aprobación el orden del día sugerido para la sesión ordinaria número dos de la comisión edilicia de Derechos Humanos, **EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

III. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ALGUNAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS EN RELACIÓN A LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez menciona: hay varios puntos que quiero que abordemos en esta sesión, todos relacionados a hacer propuestas que puedan incluirse en la iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017, la primera de ellas es crear una tarifa especial a las personas que tengan un consumo de menos de cinco metros cúbicos bimestrales o a los que no consumen nada, puesto que la manera de cobro en el primer rango de consumo consiste en que los usuarios que consuman de cero a treinta metros cúbicos bimestrales se les cobra lo mismo, la idea

es ser más justos y premiar a los que tengan un consumo menor, para de esta manera abonar a la cultura del ahorro y ser más justos con el cobro.

En uso de la voz el regidor Carlos Cervantes Álvarez menciona: a mí me parece bien la propuesta solo que debemos de hacer un análisis más profundo en cuanto a la afectación a la recaudación, creo que primero necesitamos la cantidad de usuarios que consumen menos de cinco metros cúbicos, y quisiera preguntar compañera ¿Por qué la cantidad de menos de cinco metros cúbicos?

En uso de la voz la regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Profesor es una propuesta que en su momento hacia CEA a los Municipios y se mencionaba como una tarifa subsidiada.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: a muy bien porque a mí se me ocurre que quizá se puede hacer la propuesta de que los que consuman la mitad de lo que es el consumo mínimo aplique esa tarifa especial, para que realmente los usuarios se sientan motivados a consumir menos pero, que sea alcanzable, de igual manera creo que primero necesitamos datos sobre la recaudación.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: así es, creo que primero hay que tener esa información para poder hacer una propuesta más concreta, además de datos sobre la recaudación, también los datos de los rangos de consumo para saber cuántos usuarios consumen determinada cantidad de Agua Potable, entonces lo ponemos como un punto resolutorio de la sesión el pedir la información a la coordinación correspondiente. Otro de los puntos que quiero que abordemos es la eliminación la las cuotas fijas que en mi punto de vista es algo desigual puesto que no nos podemos dar cuenta cuanto es que consumen las personas bajo esta modalidad de consumo.

En uso de la voz el regidor Carlos Cervantes Álvarez: creo que esa iniciativa es muy buena, yo estoy de acuerdo y ojala que se pueda lograr.

En uso de la voz el regidor Martín Acosta Cortes: bueno compañeros creo que son muy importantes los temas que se están abordando y tomé nota de varias cosas, pero debo reconocer que no estoy tan familiarizado con el tema, creo que ambas ideas son buenas.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: otra cosa que creo que es importante antes de concluir es el pago de Agua en línea, creo que es mucho más sencillo y habría buenos resultados.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: creo que es una buena propuesta pero, debemos de investigar con las coordinaciones correspondientes si es que ya se está trabajando en ello, y para concluir creo que los puntos resolutiveos son los siguientes:

- Pedir información al departamento de Agua Potable sobre recaudación y la clasificación de usuarios por rango de consumo, para de esta manera poder tener conocimiento y un criterio más amplio para las propuestas de modificación a la Ley de Ingresos por parte de la Comisión.
- Solicitar información a Tesorería Municipal si existe una manera de pagar el Agua electrónicamente para en caso de que no sea así, proponer se tome acciones al respecto.
- Solicitar información al Departamento de Agua Potable sobre las cuotas fijas existentes y el por qué aún no cuentan con servicio medido.

IV. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo de este punto los compañeros manifiestan no tener algún asunto vario que comentar.

Carlos Cervantes



**V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO
RESPECTIVA**

SIENDO LAS 17 DIECISIETE HORAS 35 TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL
DÍA 01 PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2016 UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN
DEL DIA SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADO Y SE LEVANTA LA
PRESENTE ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA MISMA
PRESENTES.

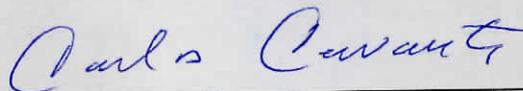
HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.



REGIDORA

HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.



REGIDOR

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.



REGIDOR

MARTÍN ACOSTA CORTES.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.